AÑO IV — LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.570

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14

Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 10
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 28.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Uno de los factores que influyen en la carestía de los artículos de primera necesidad, aparte de la escasez de la producción y fuera también de los gravámenes é impuestos que sobre los alimentos pesan, es indudablemente, por lo que á nuestra provincia se refiere la falta de medios de transporte rápidos y económicos.

Por los datos, que en otro lugar de este número reproducimos, acerca del precio á que se cotizan en los mercados de las cabezas de partido los principales artículos de consumo, se pueden observar las notables diferencias que existen entre el valor de las especies en Santa María de Nieva, por ejemplo, que está enlazada á los centros productores por la línea férrea del Norte y Cuéllar ó Riaza, pueblos á los cuales no llegan las mercancías importadas sino mediante crecidos gastos de porteo por carretera y en medios de transporte tan lentos como el carromato.

Y tan notoria es la desigualdad, que no obstante la mayor cuota por consumos que á su entrada en Segovia pagan los artículos de primera necesidad, algunos de ellos se expenden todavía á más altos precios en las localidades que no conocen más vías de comunicación que la carretera.

Mal es éste de que adolecen en España gran número de pueblos, pero la provincia de Segovia es, en punto á la dificultad en los transportes, una de las más castigadas por la incuria y abandono en que los gobiernos tienen problema de tanto interés.

Los ferrocarriles son, para nuestra provincia, una necesidad sentida, imperiosa, para que pueblos tan importantes como Cuéllar, Sepúlveda, y Riaza, alejados de la capital por distancias respetables, dejen de ser considerados como una sexta parte del mundo, en razón á los malísimos medios de transporte que hay en uso.

A falta de otros elementos, y en el ínterin que los ferrocarriles secundarios proyectados sean un hecho, algunas líneas de automóviles bastarían á subsanar el atraso en que, con respecto á los modernos progresos de la locomoción, viven la inmensa mayoría de los pueblos segovianos.

Solo así podría evitarse el inconcebible viceversa de que la vida doméstica en los pueblos sea tan cara y tan difícil como en la capital misma.

Tales son las causas del daño. Venga, pues, el remedio.

REFORMA PENITENCIARIA

Tuvieron importancia las declaraciones que al final de la breve sesión celebrada el sábado por el Senado hizo el ministro de Gracia y Justicia contestando indicaciones del Sr. Alzola respecto de la reforma penitenciaria.

El marqués de Figueroa no sólo pretende crear salas de trabajo en los establecimientos penitenciarios para procurar la mejora moral de los penados, sino que también proyecta la creación de una gran Penitenciaría en Santoña para el trabajo al aire libre.

Estas reformas podrán discutirse en breve, según anunció el ministro de Gracia y Justicia.

BALANCE DEL BANCO

El último balance del Banco de España acusa las siguientes alteraciones:

Han aumentado las existencias de oro en 181.480; las de plata, en 3.185 844; las cuentas corrientes, en 2.616 783, y el efectivo del Tesoro en 7.134.161.

Disminuyeron las existencias de billetes en 7.591 650.

Lecciones semanales de ampliación escolar.

El distinguido médico y diputado provincial D. José Ramírez Díaz, explicó la lección de ampliación correspondiente al sábado último en la Escuela practica graduada de la Normal de Maestros.

No fué la conferencia otra cosa que continuación de la campaña de divulgación higiénica emprendida mucho tiempo hace y continuada con tenacidad y paciencia por el Sr. Ramírez.

Sobrio en la doctrina de carácter científico, pero abundante en anécdotas, ejemplos y casos prácticos, previno á los niños contra la multitud de enemigos que atentan constantemente contra su salud, haciendo mención especial de los gérmenes morbosos que puede contener el polvo y de las enfermedades á que pueden dar lugar, así como de las precauciones que deben tomarse para evitarlas.

Hizo después mención de los males que puede ocasionar en el organismo la aspiración del humo y de los productos gaseosos de la combustión, así como de la influencia que los cambios bruscos de temperatura pueden ejercer en las vías respiratorias.

La interesante y provechosa lección fué atentamente escuchada por los niños y por los alumnos del Magisterio y recompensada con aplausos y felicitaciones al conferenciante.

ENSANCHE DE LAS POBLACIONES

Inmuebles expropiados y actas de posesión

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

En la transmisión de dominio de los inmuebles expropiados por la Administración pública ó por la entidad que en su caso la represente, como consecuencia de la expropiación forzosa impuesta por causa de utilidad pública en la reforma ó el ensanche de las poblaciones, se considerará como documento auténtico para efectuar la inscripción en el Registro de la propiedad el acta de posesión del inmueble ocupado, debidamente autorizado y con las circunstancias necesarias para la inscripción, acompañada del correspondiente resguardo del depósito efectuado, con arreglo á los preceptos de la ley de 30 de Julio de 1904.

Dicho documento, que reemplazará para estos efectos á la copia de las hojas de valoración mencionada en el art. 41 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 65 del reglamento para su ejecución de 13 de Junio del mismo año, con referencia al art. 8.º de la ley Hipotecaria, tendrá todo el valor y eficacia de un título de propiedad á favor del expropiante, al que, por consiguiente, no se deberá oponer el menor obstáculo para verificar desde luego la inscripción en el Registro de la propiedad, con todas las consecuencias y efectos que de la misma se deriven.

Los inspectores de 1.ª enseñanza

La «Gaceta» de ayer inserta un Real decreto relativo á la inspección de la enseñanza primaria.

Señala el objeto de la inspección en las escuelas públicas y privadas y los extremos y circunstancias que aquella debe abarcar.

Fija por ahora la siguiente plantilla de inspectores:

Un inspector provincial de término, con 5.000 pesetas de sueldo; dos inspectores municipales de término, con 5 000; una inspectora municipal de término, con 5.000; nueve inspectores de distrito universitario, con 4.000; treinta y nueve inspectores de entrada, 3.000, y diez auxilires, con 2.000.

Se ingresará en el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, mediante oposición, por la categoría de inspector auxiliar y siendo español, maestro normal, con cinco años de ejercicio en escuela pública ó diez en privada y estando comprendido entre las edades de 25 y 40 años.

Las oposiciones versarán sobre traducción del francés, redacción de informes profesionales, disertaciones pedagógicas Psicología, Etica y crítica de una obra de 1.ª enseñanza.

Los inspectores de primera enseñanza devengarán en sus salidas de visita fuera del término municipal de su residencia 10 pesetas cada día en las ordinarias y 15 en las extraordinarias.

Podrán apercibir y amonestar á los maestros, proponer la suspensión ó reforma de juntas locales, y en casos graves urgentes, ordenarán la clausura de una escuela, dando cuenta á la superioridad.

Asamblea católica de Granada.

Las conclusiones

En nombre de las corporaciones católico-obreras reunidas en la asamblea de Granada, el Sr. Arzobispo de esa provincia eclesiástica ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama que contiene las conclusiones de la asamblea:

«En nombre Asamblea Corporaciones católico-obreras de Extremadura, Andalucía, Castilla la Nueva y Murcia, reunida bajo presidencia siete prelados, con asistencia numerosísimos representantes, tengo el honor de rogar al Gobierno de su Majestad se sirva modificar reglamento sobre Sindicatos agrícolas para impedir destrucción de los actuales y fomentar poderoso movimiento sindical.

Ruégole, asimismo, de carácter definitivo á suspensión, que ahora es provisional, de las rentas de bienes de los propios y comunales de pueblos, que son el amparo de los pobres, hasta que se legisle detenidamente sobre esta clase de propiedad, que es tradicional en España. Desea también Asamblea emprenda Gobierno amplia campaña obras públicas que den abundante trabajo á obreros y pongan industria y agricultura nacionales en condiciones de resistir competencia extranjera.

El arzobispo de Granada.»

EXTRANJERO

UN NUEVO ESTADO NORTEAMERICANO

Dentro de poco tiempo los Estados Unidos contarán con un estado más. Tendrán 46, en vez de 45.

El presidente de la República de los Estados Unidos, ese proteo que es político, militar, cazador, luchachador, «sportsman» y qué se yo cuantas cosas más, ha dado hace pocos días una proclama, elevando el territorio de Oklahoma á la categoría de Estado de la Unión.

El territorio de Oklahoma es una parte de las tierras indias tomadas á los pieles rojas en 1866.

El territorio, abierto á los blancos en 1889, fué inmediatamente invadido por los emigrantes.

En pocos mes, la capital titulada Oklahoma City, reunió 5.000 habitantes.

La Constitución para el nuevo Estado ha sido remitida al presidente por el gobernador Frantz, acompañada de una numerosa Comisión de ciudadanos de nuevo Estado.

Sin embargo, la estrella representación del nuevo Estado, la que hará el número 46, no figurará en la bandera federal hasta el día 4 de Julio de 1908, pues un acta del Congreso, votada en 1818, establece que la nueva estrella, signo de la admisión de un nuevo Estado de la Unión, no podrá aparecer en la bandera nacional hasta el día 4 de Julio siguiente á la admisión.

Las subsistencias en la provincia

Precios medios corrientes

El último «Boletín Oficial» publicado contiene interesantes datos sobre los precios medios á que se han cotizado durante el mes anterior los principales artículos de consumo

Granos.—El valor del quintal métrico de trigo osciló entre 27'18 y 22'30 pesetas, vendiéndose al primer precio en Segovia y al segundo en Sepúlveda. Los garbanzos se pagaron de 83'50 á 108 pesetas y el arroz de 50 á 65'18 la misma unidad de peso.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (14)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

miento que dictó al Desterrado á las orillas del Ponto este trozo de pentámetro.

....timeo, qui nocuere deos:

he llegado á coger miedo á los dioses ó númenes que me han dañado.

Y eso fué cabalmente lo que desde aquel día empezó á sentir Flor hacia aquella otra mañana de ojos azules como el zafiro y de guedejas rubias como el oro: un temor, rayano en el terror, que le hacía adivinar á la otra los pensamientos, no tornara á irritarse y volviera á decirle aquellas cosas que tanto y tan hondamente la habían lastimado, y algo así como *nauseas de espíritu*, bascas de alma, cada vez que, abarcando todo lo negro y grande de su infortunio, tenía que soportarla, que sometérsele.

Y jamás desde entonces volvió á buscar á Quesita para jugar con ella. Si ésta le invitaba á ello, aceptaba la proposición sin replicar palabra, jugando sin el menor interés horas y horas y bostezando enmedio de la alegrío de las demás compañeras, como si toda algazara le produjese hastío, ó como si se juzgase extraña y peregrina en todas partes.

Pero, como el corazón ha nacido para querer, el corazón de nuestra tierna amiguita no iba á ser una excepción de la ley común. Otra que ella, hubiese cristalizado en egoista. Ella cristalizó en lo contrario del egoismo, es decir, en el más acendrado y fino amor con cuantos la rodeaban, como eran las criados de la casa, por todos y cada uno de los cuales se desvivía; descollando de sobre todos sus demás cariños una ternura casi filial por lo respetuosa hacia su tío D. Bernabé y la pasión más loca y más sin freno hacia su ama, con que han sido correspondidas nodrizas en el mundo.

Juana, que había perdido su única hija cuando se encargó de la lactancia de Flor y que, antes de ser madre era ya viuda, puso en aquel tierno ser toda su alma, potencias y sentidos. De aquí que, al verse correspondida tan tierna y finamente por aquel angel, su amor subiera de punto cada día, explayándose en hablar de su niña siempre que venía á pelo y muchísimas veces que no venía, emborrachándose materialmente en el ditirambo, cuando su buena estrella le deparaba algún oyente que no tuviese prisa.

No porque muchas veces no la tuviera, sino porque él entendía que acaso sea más agradable á Dios que un cilicio, un rato de impertinencias toleradas de buena voluntad y de mejor talante, el bueno del Vicario era uno de los oyentes más asiduos á las series de panegíricos en loor de su niña, que predicaba Juana á troche y moche, llegando el buen señor á cobrar afición á la pequeñuela, a fuerza de tanto oir de sus virtudes, aunque desconfiando algunas veces, si no de la honradez, de la imparcialidad, á lo menos de la cronista.

—¡Ay qué perla, qué perla, padre Vicario! ¿Sabe su mercé con quien la tengo compará, Dios Padre me perdone? ¡Con la Virgen de la Asunción cuando se criaba en er templo! Titas las de la casa la queremos, como si la hubiéramos querido, por supuesto que conrazón; porque se lo merece; porque es pa tós aquella criatura. Ahora ha estao mala la cuerpo casa, con un panaiso en un deo, de una abuja que se jincó, jocifando er zanjuán, que se lo han tenio que abri, porque se le puso er deo como un jigo chumbo meramente... Po aquel anger de Dios, jaciéndole vendas, y sacándole jilas, y juntándole el ingüente en er cabezá, y estripándole la dolencia pa que le saliera la raíz de la maletía, y alospué jaciéndole su refresco de paná, porque suaba la infelí como er Señó en er güerto, y aquel serafín der trisagio, limpiándole las lágrimas y los suores y comiéndosela á besos, que le daba á una ganas de otro panaiso, ná más é verla.

Po malegrara que viera su mercé la mua de ropa blanca, que le ha jecho urtimamente á tío Dieguito er que jace los mandaos. ¡Jasta allí unos carzones blancos, y jasta allí un ca-

Caldos.—El aceite valió u a peseta litro en Santa María de Nieva y 1'65 en Segovia; el vino 0 26 en Sepúlveda y 0'50 en la capital y el aguardiente de 1'09 á 3 pesetas.

Carnes.—El precio de la carne fluctuó entre 1'04 y 1'60 kilo y el tocino valió de 1'74 á 2'50 pesetas. Cuéllar es la cabeza de partido donde más caro se expendió este último artículo.

En baratura de las subsistencias Sepúlveda y Santa María de Nieva ocupan los primeros lugares entre los pueblos importantes de la provincia. El mercado donde se expenden á más alto precio los referidos artículos de consumo es Segovia. Cuéllar compite en carestía con la capital en algunas especies. En Riaza, el tocino se vendió al precio mínimo de 1'74; pero en cambio el aceite llegó al máximo que fué 1'83 pesetas el litro.

LAS EMPRESAS NAVIERAS

Guerra de tarifas

La guerra de tarifas decretada por la Conferencia de las grandes empresas navieras de que se dedican al transporte de pasajeros entre Europa y América, ha comenzado á ponerse en práctica.

Por noticias recibidas de Buenos Aires sábese que ha salido de aquel puerto con rumbo á Vigo el vapor «Tucumán» de la compañía Hamburguesa, conduciendo seiscientos pasajeros de tercera clase, cada uno de los cuales solo ha satisfecho por su pasaje un duro, que es la cantidad á que asciende el impuesto del Estado.

La causa de esta enorme rebaja en el importe del pasaje de regreso á Europa, obedece al propósito de los directores del «truts» marítimo de acabar con la competencia que les hacía la Compañía Trasatlántica española.

Con la salida de Buenos Aires de cada barco de la Trasatlántica española coincidirá la de otro buque de las compañías sindicadas que transportará pasajeros en iguales condiciones que el «Tucumán».

Teatro Miñón

Hablando con el avisador

Cuéntase de un célebre escritor francés, que, antes de dar á la publicidad sus obras, las sometía al juicio de su criada; quizás en opinión de algunos esta costumbre sea extravagante y hasta ridícula, pero yo encuentro muy atinado este modo de proceder, pues á veces aquellos á quien creemos más incapacitados para juzgar una obra, encuentran en ella defectos que nadie había visto antes y debido á la misma ignorancia formulan sus juicios con la mayor sinceridad. Entendiéndolo yo así, tan pronto como terminó la representación de la zarzuela *Marina* fuíme en busca del avisador. Junto á la puerta de entrada al escenario encontré á mi hombre embozado en su capa y sentado en una silla; le ofrecí un cigarro de 0'45 y hablamos de esta manera:

—¿Que tal amigo, como se pasa?

—Pues ya ve V. vamos tirando.

—Pero divertidos.

—No se pasa del todo mal.

—¿Qué le ha parecido á V. la función de esta noche?

—Muy bien; ¡eso son zarzuelas! nada de *couplets* ni de *matchichas*, música buena, de esa que oyéndola parece que uno se rejuvenece.

—De modo que le ha gustado á V.

—Mucho, sí señor; y los chicos se han portado bien, todos han trabajado con mucho entusiasmo; ¿se ha fijado V. como canta la Sra. Mora? yo cuando la oigo me quedo con la boca abierta, ¡que garganta tiene esa señora! no me canso nunca de oirla y muchas veces quisiera tener cuatro manos para aplaudirla.

—Estamos de acuerdo mi querido amigo; ¿pero qué me dice V. del tenor?

—No me diga V. una palabra, que la primer noche que le oí cantar *Bohemios* me olvidé hasta de fumar.

—¿Qué me cuenta V?

—¡Qué facultades tiene el muchacho y con qué valentía ataca los agudos! En *Marina* ha demostrado esta noche que es un tenorcito con bríos bastantes para dedicarse á más altas empresas que cantar obras del *género chico*.

—Veo que hasta ahora coincidimos en un todo; pero nos hemos olvidado de Soler.

—¿De don Isidro? Aun pita, como decimos en el teatro, y se acuerda de sus buenos tiempos cuando estrenó *El duo de la Africana*.

—No se olvide V. de Márquez.

—Ya lo creo que no, como que ha estado muy acertado en el *Pascual*. ¿Se ha fijado V. en el *capitán Alberto*? me hace mucha gracia á mi Hidalgo; lo mismo hace el *Troncho* que el *Segismundo*; yo creo que ese chico llega, y no por las *tonterías*, sino por su propio mérito.

—¿No tiene V. más que decirme de Marina?

—Ya lo creo; que la Srta. Auñón ha estado muy bien, y que en el coro de señoras había quien se pasó la noche haciendo el barbo.

—¿Y la orquesta?

—Mientras esté sentado frente al piano el Sr. Videgain, no hay cuidado; machaca que machaca y enfadado algunos ratos y al final sale todo como una seda.

—¿Qué le pasó á Villegas que tuvo que irse á nado?

—¡Cosas de Morenito!

—Pues muy bien amigo: gracias por todo y hasta otra.

—Vaya V. con Dios y ya lo sabe V. cuando quiera hechar un párrafo aquí estoy á sus órdenes.

—Lo tendré en cuenta.

***

En la función de ayer tarde púsose en escena *La alegría de la huerta*, *Bohemios* y *Colorín... Colorado*; en la primera de dichas obras la Sra. Muñoz sustituyó á la Srta. Flores, valiéndole muchos aplausos la canción de la *Gitana*. *Colorín... Colorao* es un cuento para niños con su moraleja correspondiente y dió ocasión al Sr. Soler para hacernos pasar un rato muy agradable.

Aunque no del todo restablecida de su indisposición, tomó parte en *Bohemios* la simpática y aplaudida tiple cómica Srta. Elvira Flores.

Mi enhorabuena.

Ideícas.

LAS VIDES AMERICANAS

Los derechos de certificación

Por Real orden, inserta en la «Gaceta» de hoy, se ha dispuesto que se apruebe para los derechos de certificación que los ingenieros agrónomos deben percibir de los particulares en los reconocimientos de las expediciones de vides americanas á su entrada por las Aduanas autorizadas para este servicio la siguiente tarifa: en las expediciones de un kilo á 250, que son las que pueden entrar como vía de ensayo, no percibirán cantidad alguna por la certificación; de 251 á 1.000, 2,50 pesetas; de 1.001 á 2.500, 5 pesetas; de 2.501 á 5.00, 7,50 pesetas; de 5.001 y 7.500, 10 pesetas; de 7.501 á 10.000, 12,50 pesetas, y de 10.001 en adelante, 15 pesetas; quedando, por consiguiente, derogada en todas sus partes la Real orden de este ministerio de 28 de Abril de 1903.

De instrucción pública

Estadística escolar

El subsecretario de Instrucción pública, remite á esta Junta provincial, la hojas que han de ser llenadas por los respectivos maestros de la provincia, para hacer la Estadística escolar, conforme dispone el «Boletín Oficial» del día 22.

Presupuestos

Los alcaldes de Carbonero el Mayor, Cantimpalos, Villaseca, Vallelado, Valles de Fuentidueña y Lastras de Cuéllar, remiten á esta Sección los presupuestos escolares del próximo año.

Clases de adultos

Participan de Aldea del Rey, que desde el 4 del corriente, se halla abierta la escuela de adultos, de aquella localidad

Solicitud de haberes

El maestro de Santo Tomé del Puerto solicita del presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio le sea entregado el 50 por 100 del sueldo de 19 días que desempeñó aquella escuela.

Medida sanitaria

Ha sido cerrada la escuela de Torre Val de San Pedro, por haberse declarado en el pueblo la epidemia de sarampión.

MONUMENTO CONMEMORATIVO

En breve comenzarán las obras para la construcción del monumento proyectado en honor de las desgraciadas víctimas del atentado del 31 de Mayo del año anterior en Madrid.

La suscripcion abierta por aristocráticas damas para realizar el piadoso sentimiento, está dando los mejores resultados, como era de esperar.

El monumento se emplazará frente al lugar de la catástrofe, delante la Iglesia de Santa María, para lo cual se hará desaparecer la fuente que allí existe.

Noticias militares

Licencias de Pascua

Las licencias de Pascua en el ejército, comenzarán á concederse á primeros de Diciembre próximo, y durarán un mes.

Destino

Ha sido destinado al Gobierno militar de León, el oficial primero de oficinas militares don Eugenio Hernández Garrido.

Los maestros de la provincia

La gratificación y el material de adultos

Ayer domingo, bajo la presidencia del ilustrado maestro y activo corresponsal nuestro D. Eusebio Ayuso, se reunió en Santa María de Nieva la asociación de maestros de aquel partido para trazar la línea de conducta que debe seguir la asociación ante la real orden emanada del ministerio del ramo, disponiendo que los ayuntamientos abonen directamente á los maestros las cantidades necesarias para el pago de gratificación y material de adultos.

La asociación se mostró conforme en considerar como ofensiva y denigrante para el Magisterio la referida disposición, por virtud de la cual los modestos mentores de la niñez vo verán á ser juguete de políticos, rencillas y víctimas de la incuria y abandono en que muchos Ayuntamientos tienen la enseñanza primaria.

Se acordó por unanimidad telegrafiar al señor ministro de Instrucción pública, protestando de la real orden sobre adultos y dar las gracias al «Imparcial» por su campaña en pro de la clase.

La asociación confió á su digno presidente Sr. Ayuso la ejecución de estos acuerdos.

Reina entre el magisterio de aquel partido gran efervescencia.

Notas del teatro

El tenor Victoriano

A instancias reiteradas de los concurrentes al teatro, el aplaudido y simpático tenor Victoriano ha sido contratado por la empresa para la función de mañana.

Con «La Verbena de la Paloma» y «Venus Salón», en que tomará parte el estudioso cantante, dará el tenor Victoriano por terminada su campaña en nuestro coliseo.

Buscando barítono

Por informes fidedignos, sabemos que la empresa del teatro viene haciendo activas gestiones encaminadas á buscar sustituto al barítono despedido Sr. Banquells.

Correspondiendo al favor del público, la empresa desea que el nuevo barítono sea digno de figurar entre los valiosos elementos con que cuenta la compañía Soler, y al efecto, hoy ha salido para Madrid un representante de la empresa con aquel objeto especial.

La Mora ante la opinión

En todos los centros de reunión es objeto de calurosos elogios la brillante campaña que viene haciendo en esta temporada teatral la tan aplaudida como modesta tiple Sra. Mora.

El sábado último, en «Marina» y en el «Dúo de la Africana» escuchó grandes aplausos, con que el público selecto que llenaba el teatro premió los prodigios de su voz dulce, extensa y flexible.

Felicitamos muy de veras á la distinguida artista.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Emilio Secolante, ingeniero agronomo, y D. Casimiro Martí Peidro, representante de una casa de Sabadell.

Peregrinación á San Juan de la Cruz.

A las dos y media de la tarde de ayer, salió de San Gabriel la peregrinación á San Juan de la Cruz, organizada con motivo de las fiestas anuales que los RR. PP. Carmelitas dedican al místico doctor.

La peregrinación, que marchaba con el orden y compostura anejos á esta clase de manifestaciones de la fé cristiana, recorrió el itinerario anunciado por nosotros en números anteriores, y su paso fué presenciado por multitud de fieles.

Después de la visita á la capilla del Santo se disolvió la peregrinación escolar, mostrándose los niños que la formaban, así como sus familias, altamente satisfechos del acto.

Ecos de Sociedad

De viaje

Han regresado de Madrid en compañía de su hijo Antonio, el conocido industrial y amigo nuestro don Eugenio Lambás.

—Hoy á las ocho ha salido para Madrid y Toledo el Tesorero de aquella catedral primada, nuestro querido amigo y paisano don Mariano Martínez.

El señor Martínez se despide por conducto nuestro de sus numerosos amigos lamentando que ineludibles ocupaciones de última hora le hayan impedido hacerlo personalmente.

Sentimos la ausencia obligada de nuestro buen amigo.

—Ha regresado de la corte, nuestro querido compañero de redacción don Enrique Griman de Mauro.

—También nuestro buen amigo y excompañero de redacción don Carlos Santos Madrona, ha regresado de Madrid.

Noticias.

Notas de la Alcaldía

Subasta de alumbrado.—Esta mañana se ha celebrado la subasta del alumbrado público del Barrio de San Lorenzo, no habiéndose presentado á ella, ningún postor.

Multas.—Por la alcaldía se han impuesto varias multas á infractores de las ordenanzas municipales.

Por maltratar á un guarda

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de San Ildefonso, varios vecinos de aquel Real Sitio, por haberles sorprendido saltando las tapias del monte titulado «La Sabuca» propiedad de don Federico Viesca y manifestar ellos mismos se dirigían á cortar leña: así como por haber maltratado de palabra y obra al guarda particular de aquel monte Columbiano Hervás.

Cátedra vacante

Se halla vacante en la Universidad de Santiago, la cátedra de Derecho penal, dotada con el haber anual de tres mil pesetas y cuya provisión se efectuará por oposición.

A los veteranos de Africa

Habiendo dispuesto el ministro de la Guerra que por el presidente de la Asociación le sea presentada una lista de cuantos individuos sirvieron en filas durante la campaña de Africa, se ruega á cuantos se hallen en este caso en Madrid ó provincias, y sean verdaderamente necesitados, que en el término de quince días, que vencerán el día 7 de Diciembre, envíen á dicho presidente, D. Baldomero Cifuentes, y á su domicilio, Mesonero Romanos, 11, segundo, una nota en que se exprese el nombre, apellidos, retiro, destino ó posición que ocupan, con expresión de los Cuerpos y regimientos en que sirvieron, advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Mordido por un perro

Estando sentado en la puerta de su casa (calle del Doctor Velasco número 17), el niño de 6 años Policarpo Duque, fué ayer tarde mordido por un perro que en aquellos momentos por allí pasaba.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció una herida de carácter leve, en la región glútea izquierda.

El dueño del can, permanece en incógnito.

Saint-Saens

Se encuentra en Madrid, con objeto de asistir á los ensayos de la obra «Enrique VIII» el compositor suizo Saint-Saens, siendo objeto de muchos agasajos y distinciones.

Sociedades de recreo

La velada teatral, celebrada anoche en el salón de «La Góndola Azul», resultó muy animada.

Se puso en escena el juguete cómico titulado «Zarandaja».

En su representación sobresalieron los señores González, haciendo de Zarandaja y del Barrio en el papel de camarero, que hicieron las delicias del público, que no cesó de reir durante toda la representación.

Después de la función teatral se bailó dos horas á los acordes de un magnífico piano manubrio.

***

Los salones de La Unión Mercantil, Paraíso y Pensamiento, estuvieron concurridísimos, no decayendo la animación en toda la tarde.

General de los Capuchinos

Ha sido nombrado procurador general de la Orden de los Capuchinos el Reverendo Padre Fray Angel de Villalba que hasta ahora ejercía el cargo de definidor de la referida Orden.

Repatriación de dementes

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, y de acuerdo entre los Gobiernos de Inglaterra y España, se ordena, que, cuando sea admitido en un manicomio, un demente pobre inglés, las autoridades civiles deberán dar conocimiento al cónsul más inmediato de su nación, para que adopte las disposiciones necesarias para su repatriación, á expensas de la misma, obligándose el Gobierno inglés á la reciprocidad.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el tópico Sanz, para los reventados ó ulcerados empléese la ASEPTINA SANZ.

Venta: Muerte y Vida 6, FARMACIA.

El Vasco-castellano

El día 30 de los actuales y en el salón de actos del instituto de Bilbao, se celebrará la asamblea de las entidades interesadas en la construcción del ferrocarril vasco-castellano.

El ayuntamiento Bilbaino ha acordado subvencionar con 25 000 pesetas, el estudio del proyecto.

Concurso desierto

La «Gaceta» pública una Real orden del ministro de Instrucción pública declarando desierto el concurso de traslado para la provisión de varias plazas de profesores, vacantes en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna (Canarias) y disponiendo se anuncien á concurso de ascenso.

La emigración

Han salido del Ferrol dos vapores abarrotados de emigrantes, la mayoría jóvenes, los cuales han recorrido las calles cargados con baules y maletas.

Los curas de las aldeas dicen que los campos se quedan deshabitados.

El sello internacional

El nuevo sello internacional permitiendo al remitente de una carta al extranjero pagar por la respuesta de la misma, se ha puesto en circulación desde hace días este sello emitido según la proposición del Congreso de Roma de 1786, se vende en todos los paises pertenecientes á la unión postal, al precio de 25 céntimos.

El presupuesto de Fomento

La comisión de presupuestos ha emitido dictamen sobre el de Fomento, introduciendo en él economías por valor de 102 000 pesetas.

Quinquenio

Le ha sido reconocido el derecho para percibir el tercer quinquenio, al catedrático de este Instituto D. Enrique de la Rosa.

En San Juan de la Cruz

Desde por la mañana, los cultos en honor de San Juan de la Cruz, empezaron con solemnidad, viéndose la comunión general muy concurrida y reinando el mayor orden.

La misa mayor en la que celebró de Pontifical nuestro Ilustrísimo Prelado, revistió grandísima solemnidad, oficiando la Capilla de música bajo la dirección del Sr. Azcona, de una manera brillante.

La oración Sagrada á cargo del muy I. Sr. D. Eugenio de la Orden, fué un precioso panegírico del Santo, que no dejará de recompensarle con su intercesión en el Cielo.

Por la tarde también asistió Su Ilustrísima celebrándose la función con la misma solemnidad, acrecentada con la llegada de la peregrinación, de que damos cuenta en otro lugar.

Apesar de no estar el tiempo claro, la concurrencia de fieles, tanto de la Capital como de los pueblos inmediatos á los referidos actos religiosos fué grandísima.

La Comunidad de PP. Carmelitas contribuyó al esplendor de las fiestas con su acostumbrado gusto en el decorado y asistencia, así como también con la plática de fin de novena que fué elocuentísima.

La desgravación del vino

Una comisión de senadores y diputados ha visitado al señor Maura, exponiéndole el conflicto que se crea á los ayuntamientos, con motivo de la desgravación de los vinos, cuyas corporaciones no podrán atender sus obligaciones con el Tesoro, ni consolidar la atención de los servicios municipales.

Los siniestros ferroviarios

Se ha publicado la estadística de los accidentes ferroviarios ocurridos en toda Inglaterra durante el trimestre de Abril, Mayo y Junio del presente año, resultando que el número de muertos fué de 250 y de 1.800 el de heridos.

Tribunal de honor

Es probable que en breve se presente á las Cortes un proyecto proponiendo la creación de un tribunal de honor, con carácter legal, que garantice dentro de la ley el honor individual y evite los duelos.

Vacantes eclesiásticas

En la Catedral de Orense se encuentra vacante un beneficio con cargo de maestro de Capilla.

El plazo para las solicitudes expira el día 30.

En la Catedral de Segorbe ha de ser provisto un beneficio con cargo de segundo maestro de ceremonias.

El plazo para las solicitudes es hasta el día 5 de diciembre próximo.

En la Catedral de Tarragona habrá oposiciones para cubrir la vacante de canónigo doctoral. El plazo para las solicitudes expira el 10 de enero.

En la de Santiago, la canongía lectoral, admitiéndose las solicitudes hasta el 9 de enero.

Oposiciones á montes

La «Gaceta» ha publicado la relación de los opositores al Cuerpo auxiliar facultativo de Montes. En total, son 124.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno 49 de la Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta, en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, San Francisco 34.

La casa Seguí envía á los suscritores para que no se dejen sorprender por personas poco escrupulosas, que tratan de sustituir La Enciclopedia por otras obras similares, sin reparar en los medios tan poco correctos que emplean.

Delineantes

Se anuncia en la «Gaceta» un concurso para la provisión de una plaza de escribiente delineante de primera clase y cuatro de tercera de minas, entre capataces facultativos del mismo cuerpo.

Otra asamblea

Está acordado que la reunión que han de celebrar los representantes de los Ayuntamientos en la Corte, con el objeto de estudiar y discutir la ley de reforma de Administración local, se verifique en el presente mes.

Los gobernadores

El señor Lacierva ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos, referente á una combinación de gobernadores.

Telegramas de prensa

Se ha dispuesto que las estaciones telegráficas tomen nota de los recibos por contribución industrial é impuesto sobre utilidades que presenten las empresas periodísticas, artísticas, literarias y de recreo y los corresponsales de estas entidades, las cuales disfrutan de tarifa telegráfica reducida, y que sólo se aplique ésta á quienes estén al corriente en el pago de dichas contribuciones.

Empezará á regir á los quince días siguientes al de hoy.

Copiamos del «Heraldo de Madrid»:

EL CASTILLO

NUEVA JOYERIA Y RELOJERÍA

Con el título *El Castillo* se ha inaugurado en la plaza del Angel, 1, y Cruz, 44, una nueva y elegante joyería y relojería, digna por todos conceptos del favor de las personas de buen gusto.

Cuantas novedades en joyería, platería y relojería presenta la moderna industria pueden encontrarse en el nuevo establecimiento en inmejorables condiciones de calidad y economía.

El Castillo presenta en sus escaparates de la plaza del Angel, 1, joyas lindísimas y extenso y variado surtido en platería, y en los de la calle de la Cruz, toda clase de relojes de bolsillo, pared, mesa, etc., procedentes de la más acreditada fabricación extranjera.

El haber asistido á la apertura de la nueva Casa nos ofrece ocasión de recomendarla á nuestros lectores, en la seguridad de que han de quedar complacidos de la visita.

A las enhorabuenas que el propietario de *El Castillo* ha recibido de sus numerosos amigos, por el buen gusto con que ha sabido instalar la nueva casa, puede unir la nuestra más sincera.

El Castillo será muy pronto una de las joyerías y relojerías más populares de Madrid.

Celebramos que la prensa de Madrid elogie el buen gusto de nuestro paisano D. Ignacio del Castillo.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El centenario de Bailén

La comisión organizadora del centenario de la batalla de Bailén, ha empezado á trazar el programa.

Se invitará al ministro de la Guerra y al cardenal Sancha, para que forme parte de la comisión.

El presidente de ésta, señor Moret, visitará al señor Maura para invitar al Gobierno á cooperar á la celebración del glorioso centenario.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, el nacimiento de Clemente Duque Rubio.

Defunciones: Clementa Arranz Sanz de 85 años, viuda y Benigno López Morera, de 67 años, casado.

Pasatiempos

Un fúnebre suceso, que toca muy de cerca á quien en esta sección colabora ordenando los entretenimientos y anotando los solucionistas, nos aconseja discretamente que suspendamos y suspendimos, en efecto, por ahora, la proposición de nuevos acertijos.

Respetuosos los aficionados con el dolor, confiamos que verán sin desagrado tan prudente medida.

Hoy, sin embargo, damos las soluciones de los pasatiempos últimamente publicados.

A la curiosidad ó rompecabezas matemático:

Los números 72^2 y 456^2 reunen ó componen en el producto de ambos las diez cifras de nuestra numeración; y descompuestos en sus factores simples los números 72 y 456, que son respectivamente 2^3+3^2 y 2^3+3+19; de donde divididos por sus factores comunes 2^3+3, quedan 3 y 19.

A la charada: *Borrón.*

Al jeroglífico: *Neologismos y latinajos.*

Boletín religioso.

Santos del día 26

Los Santos mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el Santo Rosario.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

Despedida del tenor Sr. Victoriano.

A las seis y media de la tarde, en sección doble: *El Barquillero.—La Verbena de la Paloma.*

A las diez de la noche: *Venus Salón.—Apaga y vámonos*

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 t.)

Agitación estudiantil

Esta mañana reinaba gran agitación entre los estudiantes de todas las facultades, habiendo promovido algunos alborotos que no tuvieron consecuencia.

Los alumnos de Física acordaron no entrar en clase hasta el lunes próximo; los de las demás asignaturas tampoco entraron en clase.

Se practicaron algunas detenciones, pero al mediodía fueron puestos en libertad todos los detenidos.

Consejo

A las nueve de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura celebrando consejo; fueron aprobados varios expedientes de indulto; entre ellos figuran uno de pena de muerte correspondiente al fuero de guerra y otros cinco de Gracia y Justicia, uno de ellos corresponde á cierta causa instruída á unos secuestradores.

También se ocuparon de la marcha de los debates en lo referente á la discusión de los presupuestos.

El consejo terminó á la una menos cuarto; á la salida negaron los ministros que hubieran tratado de política.

Fueron aprobados varios expedientes de carreteras faros y correos.

Proyecto misterioso

Durante el Consejo, el ministro de Hacienda invirtió más de una hora en la lectura de un proyecto, acerca del cual se guarda absoluta reserva. Ignórase á lo que pueda referirse el misterioso proyecto.

Congreso

Empieza la sesión á las tres en punto; las tribunas concurridísimas y en los escaños toman asiento regular número de diputados.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Villanueva formula un ruego relacionado con los seguros de obreros; le contesta el señor Allendesalazar.

El señor Gasset pide ciertos documentos para estudiarlos.

El señor Soriano dice que puesto que esta noche se reunen los periodistas para tratar de la reciente disposición dictada por el señor La Cierva, deja para mañana el dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación, esperando que este asista á la sesión.

Le contesta el señor La Cierva y dice que si ocupaciones perentorias no se lo impiden, concurrirá mañana á la sesión.

Los sucesos políticos de Portugal

El Sr. Soriano anuncia, para cuando le corresponda el turno, una interpelación sobre los sucesos políticos de Portugal.

El gobernador de Coruña

El gobernador civil de Coruña ha sufrido un ataque de hemiplegia.

Su estado es relativamente grave.

Del gobierno civil, se ha hecho cargo el secretario.

La sociedad Hispano-Marroquí

Continúa la interpelación acerca de la subvención concedida á la sociedad Hispano-Marroquí, reanudando el Sr. Soriano el discurso interrumpido el sábado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'75
Amortizable al 5 por 100	100'15
Acciones del Banco	459 00
Acciones de Tabacos	407'50
CAMBIOS	
París á la vista	13 75
Londres á la vista	28 77

BERMUDEZ

MERCADOS

Santa María de Nieva (Segovia) 23

Aunque el tiempo es variable y tiene sus alternativas es bueno para la agricultura, pues nacen perfectamente los sembrados y llevamos buena otoñada. Los fríos hasta el presente no son grandes, y si bien se van dejando sentir las heladas, todavía son de poca consideración.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los anotados.

Tiempo variable

La tendencia firme.

Pocas existencias.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 35.

Cebada á 26.

Algarrobas á 37.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega; regulares á 155, medianos á 100, muelas á 84.

Guisantes á 40.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Los precios del mercado han sido:

Trigo á 49'50 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 30.

Avena á 23.

Yeros á 40.

De vino han salido 800 cántaros al precio de 12 reales uno.

El Corresponsal.

Valladolid 23

Canal.—Con entrada de unas 1000 fanegas de trigo se pagó á 51 reales fanega con alguna flojedad.

Arco de Ladrillo.—Muy corta entrada de trigo que se pagó á 51 reales.

100 fanegas de centeno á 36 y 50 fanegas de cebada á 30.

Sostenido.

El Corresponsal.

Turégano 23

Buen tiempo y casi terminada la sementera.

Corta entrada en el mercado y con tendencia firme en los precios rigieron los siguientes:

Trigo 47 reales fanegas.

Centeno 36.

Cebada 30.

El Corresponsal.

GREMIO DE ULTRAMARINOS DE SEGOVIA

Formado el reparto de la contribución industrial para el año de 1908, se hallan expuestas las listas gremiales en el domicilio del Síndico (Azoguejo, núm. 1), durante cinco días, á contar de la fecha y la Junta de agravios se verificará el 29 del corriente en el mismo domicilio.

Lo que se hace público por medio del presente á los efectos reglamentarios.

Segovia 23 de Noviembre de 1907.—El Síndico, *José Maroto.*

Los clasificadores, *Juan Margareto, Juan Moro, y Macario Vivanco.*

VENTA

Se vende un armónium nuevo sin transpositor.

En la Administración de este periódico darán razón.

ZANAHORIA

Se vende en la Casa de Moneda de esta capital.

LEÑAS

Se venden las de un lote de encina en el Parral de Pirón.

Para tratar, en Segovia, en casa de don Adolfo Gómez, Doctor Castelo número 8.

SE VENDE

ó arrienda la fábrica de harinas «La Mora», en el término de E. Espinar.

Para tratar, dirigirse á Doña Pilar Mejía, Carranza, 5, segundo, izquierda, Madrid.

PASTOS

para ganado lanar, se arriendan en Zamarramala.

Dirigirse á Rafael Mateo, en dicho pueblo.

Gramófonos

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.-Plaza Mayor, 8

VENTA DE BUENA CASA

La núm. 18, Canongía Nueva.

Para tratar, en la misma casa, lle núm. 4

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos, en el *Banco Aragonés de Seguros*, si es niña para que á los 21 años, tenga reunido un capital, y si es niño para que al entrar en quinta, tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el *Banco Aragonés* da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda, con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del *Banco Aragonés*, son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las Leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósito del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite, la Dirección general en Zaragoza, Coso 61; la Subdirección en Madrid, Olavide 14; ó el Agente general para esta provincia, D. Martín Cubo, Mayor 7, Segovia.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS

Padres Misioneros de San Gabriel

SEGOVIA

Pídanse informes al P. Director

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

NAVAS etc. C.ª Lª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

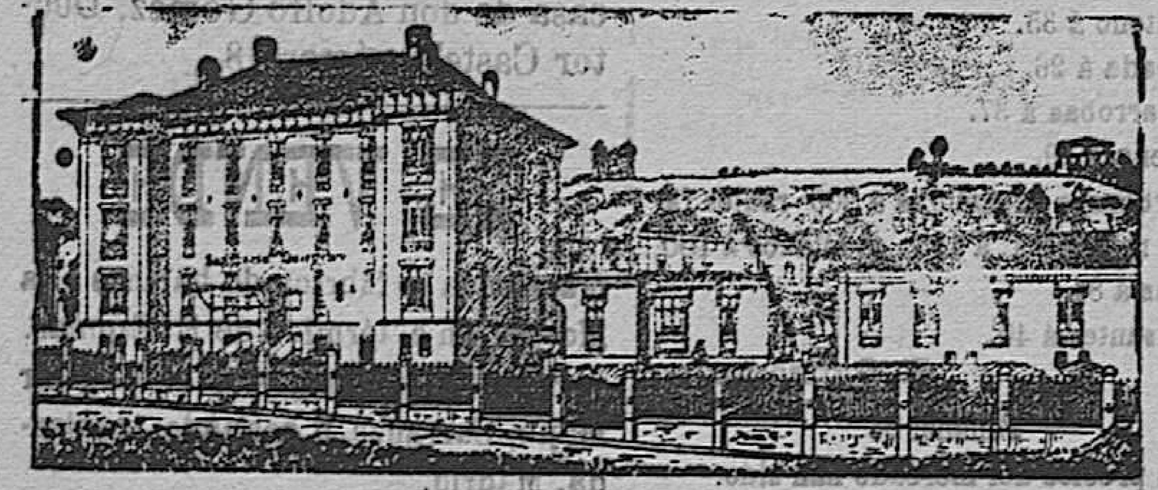
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas as exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

LA FUENCISLA

Novedades para señora, caballero y niños,

(DETRÁS DE LA CARCEL)

Claudio Alonso Sanz

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general que visiten su establecimiento antes de hacer las compras para la próxima estación y encontrarán grandes rebajas en precios.

Lanas, última novedad, siete cuartas ancho á 2 pesetas vara; lanas, seis cuartas á 1'50; pañetes, 90 centímetros á 1'25; preciosos dibujos y artículo muy nuevo y de gran fantasía á peseta; en estilos ingleses y de gran novedad un sin fin de patrones; hay corte de traje de señora hasta de 50 pesetas.

Gran surtido en paños para abrigos de señora, últimas novedades, desde 3'50 pesetas; astracanes de seda y felpa chafada para abrigos y blusones de señora, desde 8 pesetas vara; inmenso surtido en géneros de punto inglés para señora, caballero y niños, más baratas que en fábrica; gran novedad en franelas para blusas y trajes de niño; franela para blusas y camisas, las de 0'75 á 0'60; los abrigos hechos de señora del año pasado á 7 y 8 pesetas, han costado 40 pesetas uno; faldas hechas de lana á 7 y 8 pesetas, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido en paño, para trajes gabanes y pellizas de caballero, á precios tan sumamente baratos, que sólo viéndolo se puede creer, todo de última novedad y buen género.

Melitón Martín, 2. **LA FUENCISLA** San Martín, 1.

(Frente á la Cooperativa Militar.)

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

Sombrerería, papelería, objetos de escritorio y juguetes

DE

ANTONIO GARCÍA

Surtido completo para oficinas.—Se admiten encargos de tarjetas é impresos de todas clases.—Novedades en juguetes y objetos para bromas.—Gran variedad en objetos para regalo.—Sombreros y gorras de todas clases.

Isabel la Católica, 10, Segovia.

¡OJO, COMPRADORES DE CHOCOLATE!

LOTERÍA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

EL NÚM. 12.355

SERÁ AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante, de **D. José Lombán**, de Astorga, y de otras fábricas, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

JUAN MORO

(Proveedor de la Real Casa)

REOYO, 5 Y 7,

se le regala una participación de **25 céntimos** de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso que el número **12.355** sea agraciado. Caduca al año.

¡La suerte en una jícara de chocolate!

Reoyo, 5 y 7.

Venta ó arriendo

Por no poderlo dirigir su dueño, se hace al contado ó á plazos, de la fábrica Electro-harinera y aserrío mecánico, sita en el casco de la población de Cantalejo, denominada «La Serrana».

Para tratar, dirigirse á D. Félix Blanquez, en dicho pueblo, ó á Don Ignacio Antón García, en Sepúlveda.

PRADO

Se vende, uno de veinte obradas, en el término de Escobar.

Informará Felipe de Fuentes, vecino del mismo.

Venta de casa

Se vende á voluntad de su dueña, la casa y salón de baile que fué de Cielo Hermoso, número 3 del Paseo Nuevo de esta ciudad.

Para tratar del precio, con su dueña, en la misma casa.